

POLÍTICA INTEGRAL HSEQ



SAFETY IN DEEP SAS
NIT 900.443.044-1
CALLE 62 No. 46 – 22
Bogotá D.C.

	POLITICA INTEGRAL HSEQ PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 03-mar-2025
		Versión: 03
		Código: SIG-PO-05
		Página 2 de 5

1. Objetivo

Establecer la política integral de SafeID que sea apropiada a la organización, apoye a la dirección estratégica y sea un marco de referencia para establecer los objetivos integrales de la organización.

2. Alcance

Esta política aplica a todos los procesos de SafeID y partes interesadas.

3. Definiciones

- **CLIENTE:** Persona o empresa que recibe un servicio a cambio de un pago.
- **POLÍTICA DE CALIDAD:** Documento que establece los principios y objetivos de una empresa en relación con la calidad de sus productos o servicios.
- **BAM:** BUSINESS ACCOUNT MANAGER Profesional responsable de la gestión de las cuentas de grandes clientes.
- **SOPORTE TÉCNICO:** Servicio de asistencia que se ofrece a los clientes para ayudarles a resolver problemas con un producto o servicio.
- **ACOMPañAMIENTO:** Acción de guiar, asesorar o apoyar a alguien en un proceso o actividad.
- **ALTA DIRECCIÓN:** Grupo de personas que tienen la responsabilidad final de la gestión de una empresa.
- **MEJORA CONTINUA:** Proceso de mejora constante de los productos, servicios o procesos de una empresa.
- **ISO 9001:** Norma internacional que establece los requisitos para un sistema de gestión de la calidad.
- **SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD:** Conjunto de procesos y procedimientos que se utilizan para asegurar que una empresa cumple con los requisitos de calidad de sus clientes.
- **SATISFACCIÓN DEL CLIENTE:** Grado en el que un cliente está satisfecho con un producto o servicio.

	POLITICA INTEGRAL HSEQ PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 03-mar-2025
		Versión: 03
		Código: SIG-PO-05
		Página 3 de 5

4. Desarrollo

4.1. Política HSEQ (Seguridad y Salud en el Trabajo, Ambiental y Calidad)

En SafeID nos enfocamos en brindar acompañamiento y asesoría a todos sus clientes en la identificación de los riesgos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad y mediante un diseño adecuado, se proporciona, administra y soporta las mejores soluciones a nivel de procesos e infraestructura, proporcionando y soportando las mejores soluciones a nivel de procesos e infraestructura y nos comprometemos a:

- La empresa se compromete a promover la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, asegurando la evaluación permanente del desempeño de los procesos, el cumplimiento de los objetivos establecidos y la identificación de oportunidades para optimizar sus resultados.
- Proporcionar el liderazgo, el talento humano, la infraestructura y los recursos financieros necesarios para la implementación y el mantenimiento del sistema de gestión de calidad.
- Mantener y mejorar continuamente el nivel de satisfacción del cliente a través de la gestión oportuna de los requisitos y necesidades que se puedan presentar, además de prestar el mejor servicio posible.
- Fortalecer las competencias de nuestros colaboradores en el marco de la mejora continua tanto a nivel de la atención al cliente, como de los servicios prestados por la empresa.
- Cumplir con los requisitos normativos y legales de calidad, ambiente, seguridad y salud en el trabajo y los aplicables a nuestros servicios y productos.
- Gestionar adecuadamente los riesgos asociados a la organización, identificándolos, midiéndolos y tratándolos, procurando el cumplimiento con nuestros compromisos y expectativas de clientes y partes interesadas, con el fin de facilitar la toma de decisiones y abordar satisfactoriamente las oportunidades que se puedan presentar en la empresa.
- De igual manera, nos comprometemos con la identificación de peligros valorando y priorizando los riesgos que deriven de la operación de SafeID, previniendo las lesiones y enfermedades laborales, a través de la identificación de controles para la fomentación del autocuidado y la calidad de vida de nuestros colaboradores asegurando un ambiente laboral óptimo.
- La gestión ambiental mitigando el impacto derivado de las actividades propias de nuestra organización y eventuales daños a la propiedad, revisando y divulgando continuamente nuestro compromiso con el medio ambiente a todas las partes interesadas y haciéndolos partícipes en el cumplimiento de las políticas, objetivos y metas propuestas.
- Garantizar la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes, a través de diferentes medios y/o instancias como el COPASST y el Comité de Convivencia, esto con el ánimo de fortalecer la participación de los trabajadores en la toma de decisiones y fomentar un ambiente laboral saludable, seguro y colaborativo.

La presente política, aplica a todos nuestros colaboradores independientemente de su forma de contratación; trabajadores, contratistas, proveedores y visitantes son responsables de la participación y cumplimiento de esta política.

	POLITICA INTEGRAL HSEQ PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 03-mar-2025
		Versión: 03
		Código: SIG-PO-05
		Página 4 de 5



FIRMA GERENTE GENERAL
SAFETY IN DEEP S.A.S. 2025

	POLITICA INTEGRAL HSEQ PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 03-mar-2025
		Versión: 03
		Código: SIG-PO-05
		Página 5 de 5

5. Control de cambios

FECHA	CAMBIO	VERSION	REALIZADO POR:
08-may-2023	Creación del documento	01	Asistente Administrativo
10-mar-2024	Cambios en redacción	02	Asistente Administrativo
03-mar-2025	Actualización Política HSEQ	03	Administrador SIG

6. Tabla de aprobación

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
		
Esteban Tahua Ardila Administrador SIG	Sandra Suarez Gerencia General	Sandra Suarez Gerencia General